

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

MISIÓN

Garantizar la atención de los asuntos en materia educativa de forma eficiente para satisfacer las demandas de las unidades administrativas y de los ciudadanos del Estado de México, a través del uso de las tecnologías de la información.

Recepción, registro, atención y seguimiento de la correspondencia recibida en la Oficina del C. Subsecretario de Administración y Finanzas.

VISIÓN

Garantizar la atención de los Ser la mejor unidad administrativa de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, con amplio reconocimiento por parte de la sociedad, por la calidad del servicio que se les brinda; con una estructura de vanguardia caracterizada por procesos transparentes, eficientes y una infraestructura tecnológica de última generación, así como personal altamente competitivo y promotor de la filosofía institucional.

OBJETIVOS

- Otorgar respuesta al 94% de los asuntos recibidos en la oficina del C. Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación en el año 2021.
- Turnar el 98% de los asuntos ordinarios a las unidades administrativas responsables de su atención, en un máximo de 5 días hábiles.
- El grado de satisfacción del usuario deberá de ser como mínimo un 95%.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Subsecretaría de Administración y Finanzas es una unidad administrativa que ha implementado un sistema de correspondencia automatizado, que permite atender las demandas de la ciudadanía de manera eficiente y eficaz; la administración, organización, dirección y control de la correspondencia, se realiza a través del personal que la integra, asumiendo el compromiso de proporcionar un servicio de calidad orientado a la mejora continua en el proceso de recepción, registro, turnado, atención y seguimiento de los asuntos que son competencia de esta Subsecretaría.

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO.

Versión:

04

Abril 2021

Página 2 de 2